



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
11 de marzo de 1999
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

43º período de sesiones

1º a 12 de marzo de 1999

Tema 7 del programa

Programa Provisional del 44º período de sesiones de la Comisión

Proyecto de programa provisional y documentación

Nota de la Secretaría

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer:
 - a) Examen de la incorporación de una perspectiva de género en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Documentación

Informe del Secretario General sobre las medidas adoptadas y los progresos alcanzados en el seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y en la incorporación de una perspectiva de género en el sistema de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General sobre la ejecución del plan de mediano plazo a nivel de todo el sistema para el adelanto de la mujer para el período 1996–2001

- b) Nuevas cuestiones, tendencias y criterios respecto de los problemas que afectan a la situación de la mujer o la igualdad entre el hombre y la mujer

Documentación

Informe que incluya material adicional sobre otras medidas e iniciativas para la preparación de las perspectivas más allá del año 2000 (resolución 52/231 de la Asamblea General, párr. 11)

- c) Consecución de los objetivos estratégicos y adopción de medidas en las esferas de especial preocupación.
4. Examen y evaluación amplios de la aplicación de la Plataforma de Acción.

Documentación

Informe sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, sobre la base de los informes nacionales, teniendo en cuenta las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer (resolución 1996/6 del Consejo Económico y Social, secc. III, párr. 5 f))

Informe comparado sobre la manera en que en distintas categorías de proyectos y programas de las organizaciones de las Naciones Unidas incluyen los intereses de la mujer y las cuestiones relacionadas con la incorporación del género y sobre los recursos asignados a tal fin (resolución 52/231 de la Asamblea General, párr. 14)

5. Seguimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social.
6. Comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer.

Documentación

Lista de comunicaciones confidenciales y no confidenciales relativas a la condición jurídica y social de la mujer

7. Programa provisional del 45° período de sesiones de la Comisión.
 8. Aprobación del informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 44° período de sesiones.
-